



MC José Guadalupe Roque Alamina
Director de Fomento al Posgrado y la Investigación



COQCYT
CONSEJO
QUINTANARROENSE
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Oficio No. COQCYT/ DFPI/040/2023

Asunto: Comisión

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023

Linda

MTRA. MARIA ISABEL TAPIA CHIMAL
JEFE DE OFICINA DE POSGRADO
PRESENTE

Por medio de la presente me permito comisionarla el 09 de marzo del presente año para asistir y coordinar el Foro de Consulta "Hacia la construcción de una Educación para el Bienestar 2023-2027, mediante el cual se generarán diálogos, consensos, inclusión y la participación de todas y todos los integrantes del Sector Educativo para construir mediante un mecanismo de planeación democrática el "Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar 2023-2027" que se llevará a efecto en tres sedes: la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto,

Por lo anterior se instruye que realice los trámites de viáticos en la Dirección de Administración y Finanzas.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2023	1	Confianza	600	Jefa de Oficina	Jefa de oficina de Posgrado	Dirección de Fomento al Posgrado

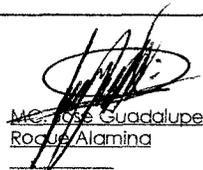
Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
María Isabel	Tapia	Chimal	Foro de Consulta "Hacia la construcción de una Educación para el Bienestar 2023-2027", que se llevará a efecto en tres sedes: la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.	nacional	0	0
R.F.C.: TAC19107048E2						

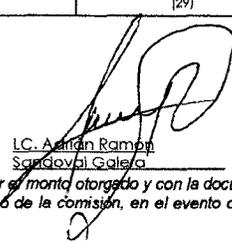
Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	José María Morelos-Carrillo	Foro de Consulta "Hacia la construcción de una Educación para el Bienestar 2023-2027", que se llevará a efecto en tres sedes: la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	terrestre	09/03/2023	09/03/2023

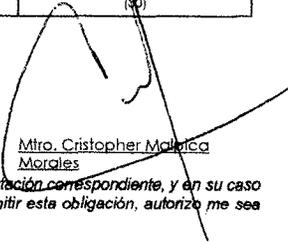
Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país.	\$ 870		
	Total:	\$ 870		

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a las comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
16/03/2023		(29)	(30)


 MA. María Isabel Tapia
 Chimal


 MC. José Guadalupe
 Roque Alamina


 LC. Adrián Ramón
 Sandoval Galea


 Mtro. Cristopher Mallica
 Morales

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



MC. José Guadalupe Roque Alamina
Director de Fomento al Posgrado y a la
Investigación



COQCYT
CONSEJO
QUINTANARROENSE
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

202212027

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: Oficio No. COQCYT/ DFPI/040/2023

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.**

HAGO CONSTAR QUE EL C. MARIA ISABEL TAPIA CHIMAL

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

JOSE MARIA MORELOS Y FELIPE CARRILLO PUERTO

09 DE MARZO DE 2023

LOS DÍAS: _____

Alberto Canche Couch

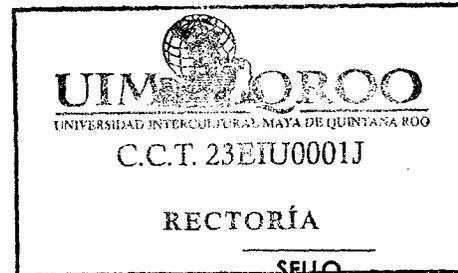


SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

[Signature]

Marcelina Ek Pet

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Signature]

MC. JOSE GUADALUPE ROQUE ALAMINA



Gobierno del Estado de
Quintana Roo

CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

SELLO



QUINTANA ROO

Mtro. Cristopher Malpica Morales
Director General



COQCYT
CONSEJO
QUINTANARROENSE
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Anexo III. Oficio No.: (COQCYT/DFPI/040/2023)

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Fomento al Posgrado y la Investigación

FECHA DE ELABORACIÓN

16/03/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MARIA ISABEL TAPIA CHIMAL
CARGO DEL COMISIONADO	JEFA DE OFICNA DE POSGRADO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION DE FOMENTO AL POSGRADO Y A LA INVESTIGACIÓN
PERIODO DE LA COMISIÓN	09 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	JOSE MARIA MORELOS Y FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$870

SE ACUDIO A LA CIUDADES DE JOSE MARIA MORELOS Y FELIPE CARRILLO PUERTO ESPECIFICAMENTE A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO, Y EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO, PARA COORDINAR LAS MESAS DE TRABAJO EN MATERIA DE FOMENTO AL POSGRADO Y A LA INVESTIGACIÓN, DENTRO DEL FORO DE CONSULTA "HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR 2023-2027, MEDIANTE EL CUAL SE GENERARÁN DIÁLOGOS, CONSENSOS, INCLUSIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL SECTOR EDUCATIVO PARA CONSTRUIR MEDIANTE UN MECANISMO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA EL "PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR 2023-2027".

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.